



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**PALABRAS DEL DR. JOSE EDUARDO AVILES FLORES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION DE INVALIDOS ISRI,
EN OCASIÓN DE LA QUINTA REUNION DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION
SOBRE LA PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y
TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION**

BANGKOK, TAILANDIA DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003

SEÑOR PRESIDENTE

DISTINGUIDAS DELEGACIONES

ES PARA EL SALVADOR UNA GRAN SATISFACCION ESTAR EN LA QUINTA REUNION DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION QUE NOS PERMITIRA ESTABLECER NUEVAS PERSPECTIVAS Y CONTINUAR FORTALECIENDO ESTA NOBLE MISION HUMANITARIA DE IMPULSAR LA ERRADICACION DE LAS MINAS ANTIPERSONAL Y ATENDER A LAS VICTIMAS DE TAN MORTALES ARTEFACTOS.

SEÑOR PRESIDENTE:

QUISIERA SEÑALAR QUE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR, SUSCRITOS EN ENERO DE 1992, ESTUVIERON BASADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS QUE IBAN DESDE ASPECTOS POLÍTICOS Y MILITARES HASTA OTROS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y SOCIAL. ASIMISMO, SE DESARROLLARON ALGUNOS PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPLEMENTARIOS QUE NO ESTABAN CONTEMPLADOS EN LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS PARTES. UNO DE ESOS PROYECTOS FUE EL "PLAN NACIONAL DE DESMINADO".



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DICHO PLAN, SE EJECUTÓ DE MARZO DE 1993 A ENERO DE 1994, CON UN COSTO SUPERIOR A LOS \$ 4.6 MILLONES DE DÓLARES, APORTADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR, PARA LO CUAL SE CONTRATÓ UNA EMPRESA EXTRANJERA, QUE FUE APOYADA POR LA FUERZA ARMADA Y EL FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL PARA LIMPIAR 425 CAMPOS MINADOS EN UN ÁREA DE 438 MIL METROS CUADRADOS, QUE SIGNIFICÓ LA DESTRUCCIÓN DE 9511 MINAS ANTIPERSONAL.

ASIMISMO, LA FUERZA ARMADA REALIZÓ LA LIMPIEZA DE TODOS LOS CAMPOS MINADOS UBICADOS EN LOS ALREDEDORES DE BASE MILITARES Y CENTROS ECONÓMICOS VITALES, DESTRUYENDO 8,590 MINAS ANTIPERSONAL. ADEMÁS, MEDIANTE LA "OPERACIÓN BORBOLLÓN" SE DESTRUYERON 1,010 MINAS ANTIPERSONAL DEL TIPO M-14.

PARALELAMENTE, SE LOGRO OBTENER EL APOYO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), A FIN DE DESARROLLAR UNA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA PREVENIR A LA POBLACIÓN CIVIL DE LOS RIESGOS DE LOS ACCIDENTES POR MINAS ANTIPERSONAL.

AL FINALIZAR EL PLAN NACIONAL DE DESMINADO EN 1994, LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR (ONUSAL), AVALO UNA GARANTIA DEL 97% DEL DESMINADO REALIZADO, ADEMÁS DE CONTAR CON EL RESPALDO DE LOS DEMÁS ACTORES QUE PARTICIPARON EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO DE DESMINADO, CONVIRTIENDONOS EN EL PRIMER PAÍS DE CENTROAMÉRICA LIBRE DE MINAS ANTIPERSONAL, Y COMO UNO DE LOS POCOS QUE REALIZARON EXITOSAMENTE ESTA TAREA, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE HA BUSCADO LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ DESPUÉS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMPLEMENTARIAMENTE AL PLAN NACIONAL DE DESMINADO FINALIZADO EN 1994, SE HIZO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN A EXCOMBATIENTES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL VÍCTIMAS DE MINAS, IMPULSANDO UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA, A FIN DE QUE PUDIERAN INCORPORARSE A LA SOCIEDAD Y A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DOTÁNDOLOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DE LOS MEDIOS BÁSICOS QUE LES PERMITIERAN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.

EN ESE SENTIDO, EL GOBIERNO IMPULSÓ PROYECTOS DE REINSERCIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA, OTORGÓ TIERRAS Y APEROS DE TRABAJO AGRÍCOLA, SE DIO ASESORÍA TÉCNICA PARA DESARROLLAR PEQUEÑAS EMPRESAS Y NEGOCIOS FAMILIARES, Y SE BRINDÓ CAPACITACIÓN PARA OFICIOS CALIFICADOS, TALES COMO MECÁNICA, CARPINTERÍA, SASTRERÍA Y ARTESANÍAS, PARTICULARMENTE A LOS EXCOMBATIENTES Y LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA Y DEL FMLN.

POR OTRA PARTE, SE CREO EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL DE LA FUERZA ARMADA (CERPROFA) PARA LA REHABILITACIÓN DE SUS LISIADOS DE GUERRA, QUE CONTO CON CLÍNICAS DE SALUD MENTAL PARA ATENDER PSICOLÓGICAMENTE A SUS EXCOMBATIENTES. DICHA INSTITUCION BRINDO ASESORÍA TECNICA A GUATEMALA PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE IGUAL NATURALEZA, ADEMÁS DE PROPORCIONAR COOPERACION TECNICA SOBRE REHABILITACIÓN A DICHO PAÍS, ASI COMO A HONDURAS Y NICARAGUA Y COLABORÓ FABRICANDO PRÓTESIS PARA LOS LISIADOS DE ESTOS DOS ULTIMOS PAÍSES.

POR SU PARTE EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS (ISRI), DESDE LA EPOCA DEL CONFLICTO, HA VENIDO DESARROLLANDO PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN A VICTIMAS DE MINAS Y DE OTRAS CAUSAS. ASIMISMO, CON EL APOYO DE LA "INICIATIVA TRIPARTITA" INTEGRADO POR CANADÁ, MÉXICO Y LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS), SE INICIO EN EL MES EN ABRIL DE 1999, UN PROYECTO DE REHABILITACION DE VICTIMAS, QUE FINALIZO EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2003.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LOS EXCELENTES RESULTADOS OBTENIDOS CON DICHO PROYECTO, MEDIANTE LA ESTRATEGIA "REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD", FAVORECIERON A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES PRINCIPALMENTE, A LOS CUALES AUN SE LES BRINDAN LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN EN SUS LUGARES DE ORIGEN, ASI COMO LA PROVISION DE PROTESIS Y ORTESIS.

LO ANTERIOR SIGNIFICA UNA IMPORTANTE LABOR HUMANITARIA REALIZADA POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR A TRAVES DEL ISRI, CON LA ACTIVA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES, AUTORIDADES LOCALES Y SANITARIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ACTUALMENTE, SE CONTINUA IMPLEMENTANDO LA "LEY DE PROTECCION DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO" QUE BRINDA ASISTENCIA MEDICA, REHABILITACION, INSERCIÓN PRODUCTIVA Y PRESTACIONES ECONOMICAS A SUS DERECHO HABIENTES Y A SUS BENEFICIARIOS Y LA "LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", QUE ESTÁ SIENDO LLEVADA A LA PRÁCTICA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CONAIPD", COORDINADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA FAMILIA, EN LO QUE RESPECTA A SU POLITICA LABORAL, Y SOCIO-ECONOMICA.

EN EL SALVADOR FUNCIONA LA ESCUELA DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS EN LA UNIVERSIDAD DON BOSCO, LA QUE CON EL APOYO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN TECNICA ALEMANA (GTZ) REALIZÓ EL PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE ESCUELAS DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS, DEL 26 DE FEBRERO AL 1 DE MAZO DEL 2002.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN DICHO EVENTO PARTICIPARON REPRESENTANTES DE 30 ESCUELAS ESPECIALIZADAS CON EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE DISPOSITIVOS ORTOPÉDICOS Y TERAPÉUTICO, DE PAISES DE EUROPA, AFRICA, ASIA, LATINOAMÉRICA, ESTADOS UNIDOS Y LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES PARA PROMOVER LA AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL Y SATISFACER LA DEMANDA DE PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA ORTOPEDIA TÉCNICA.

A PARTIR DEL AÑO 2003, EN LA UNIVERSIDAD DON BOSCO, SE HA IMPLEMENTADO EL DIPLOMADO EN LA CARRERA DE ORTESIS Y PRÓTESIS A DISTANCIA, PARA CAPACITAR A TECNICOS EMPÍRICOS SOBRE ESTAS MATERIAS PROVENIENTES DEL AREA CENTROAMERICANA, COLOMBIA Y MÉXICO, ENTRE OTROS.

CON RELACIÓN AL IMPULSO DE UNA LEGISLACION NACIONAL EN CONTRA DE LAS MINAS, EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE EL SALVADOR (CIDIH-ES), HA ELABORADO UN PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y AL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTROL Y REGULACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PARA PROHIBIR LA UTILIZACIÓN DE MINAS EN EL SALVADOR, EL CUAL SE ENCUENTRA EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PREVIO A SU PRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE:

POR OTRA PARTE, Y EN ATENCIÓN A SUS OBLIGACIONES, EL GOBIERNO DE EL SALVADOR PRESENTÓ SU INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002 AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU CON BASE EN EL ARTÍCULO 7 DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA. ASIMISMO DICHO INFORME FUE PRESENTADO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, EN LA OEA Y EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LOS COMITÉS PERMANENTES DE LA CONVENCION, REALIZADA EN GINEBRA, SUIZA, EN MAYO DEL PRESENTE AÑO.

TAMBIEN QUISIERA MENCIONAR QUE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR A TRAVES DE LA FUERZA ARMADA, EJECUTÓ UN PLAN DE DESTRUCCIÓN DE MINAS EN ARSENAL DESDE EL 1 DE JUNIO DE 1999 AL 31 DE JULIO DEL 2003, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL "ARTÍCULO 4 DESTRUCCIÓN DE LAS EXISTENCIAS DE MINAS ANTIPERSONAL" DE LA CONVENCION QUE NOS OCUPA.

EN ESE SENTIDO, CON GRAN SATISFACCIÓN INFORMAMOS QUE EN CUMPLIMIENTO A DICHO ARTICULO, EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, CON FONDOS PROPIOS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, SE DESTRUYERON LAS ULTIMAS 5248 MINAS QUE TENÍA EN ARSENAL, QUEDANDOSE UNICAMENTE CON 96 MINAS PARA ENTRENAMIENTO DE LOS ESPECIALISTAS EN LA DESACTIVACIÓN DE MINAS DE LA FUERZA ARMADA, PARA SER MAS EFECTIVOS EN LAS TAREAS QUE EL SALVADOR APOYA COMO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL DESMINADO EN CENTROAMERICA DE LA OEA Y EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS, EN MATERIA DE DESMINADO.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE:

DESEAMOS REITERAR QUE EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CONVENCION DE OTTAWA, LA ONU, LA OEA, LOS PAISES DONANTES Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DESDE SU PROPIO ÁMBITO DE COMPETENCIA, PUEDEN CONTRIBUIR DE MANERA SIGNIFICATIVA A RESOLVER UN PROBLEMA DE ALTA SENSIBILIDAD HUMANA, COMO ES LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE MINAS Y EL APOYO PARA PROGRAMAS SOSTENIBLES EN LA MATERIA, LO QUE PERMITIRÁ ENFRENTAR DE MANERA SOLIDARIA Y EFECTIVA LAS LETALES CONSECUENCIAS OCASIONADAS POR LOS EFECTOS INDISCRIMINADOS DE LAS MINAS ANTIPERSONAL QUE TANTAS VÍCTIMAS MORTALES Y PERSONAS DISCAPACITADAS HAN OCASIONADO EN EL MUNDO.

ACTUALMENTE, LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, INSTANCIA DEL TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA, HA ELABORADO UN PROYECTO REGIONAL PARA LA ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE MINAS, PARA SER PRESENTADO EN ESTA REUNIÓN, GESTIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO A NUESTRO HERMANO PAÍS DE NICARAGUA.

EN ESE CONTEXTO, TAMBIÉN DESEAMOS CONGRATULARNOS POR LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE ACCION CONTRA LAS MINAS EN LAS AMERICAS "EN CAMINO HACIA UN HEMISFERIO LIBRE DE MINAS ANTIPERSONAL" REALIZADO EN LIMA, PERU, EL 14 Y 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2003, MEDIANTE EL CUAL EL CONTINENTE AMERICANO, EXPRESÓ SU COMPROMISO CON LA ERRADICACIÓN DE LAS MINAS, LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA CONVENCIÓN, LA IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE MINAS Y EL APOYO PARA PROGRAMAS SOSTENIBLES DESTINADOS PARA TALES VÍCTIMAS.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CON ESE ESPIRITU Y RECORDANDO EL "ART. 6 COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONALES" DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA, EL SALVADOR DESEA PROPONER LA CREACION DE UN " FONDO INTERNACIONAL DE ASISTENCIA PARA LISIADOS POR MINAS ANTIPERSONAL". EN ESA LINEA DE ACCIÓN, ES DE PARTICULAR IMPORTANCIA EL CONSIDERAR PROYECTOS Y PROGRAMAS SOSTENIBLES PARA LOGRAR UN IMPACTO SUSTANCIAL EN LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y EN LA SOCIEDAD, MEDIANTE LOS SIGUIENTES COMPONENTES:

1. CREACIÓN DE FONDOS ROTATORIOS PARA CONCEDER CRÉDITOS;
2. DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE CONTRIBUYAN A LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LOS DISCAPACITADOS, Y
3. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION VOCACIONAL Y EMPRESARIAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ASIMISMO, EN EL ÁREA DE LOS SERVICIOS DIRECTOS DE ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN Y PROVISIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS A VÍCTIMAS DE MINAS, ES IMPORTANTE CONTINUAR APOYANDO LOS ESFUERZO DE DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC), EN LA CUAL EL SALVADOR HA TENIDO UNA EXPERIENCIA EXITOSA MEDIANTE LA "INICIATIVA TRIPARTITA" CONSTITUÍDA POR CANADÁ, MÉXICO Y LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD-OPS". EN ESTE CAMPO EXISTE UN COMPROMISO DE CONTINUAR DESARROLLANDO DICHA ESTRATEGIA, PARA LO CUAL SE HACE NECESARIO CONTAR CON EL VALIOSO Y DECIDIDO APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE:

ESTA REUNIÓN LA HACEMOS PROPICIA PARA EXPRESAR NUESTRO RESPALDO AL PROCESO DE REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN, QUE CONCLUIRÁ EN LA CONFERENCIA DE NAIROBI EN EL AÑO 2004, HECHO QUE DEBERÁ MARCAR UN HITO EN LA HISTORIA DEL DESMINADO Y EN LA REHABILITACIÓN DE VICTIMAS DE MINAS EN EL MUNDO, CONVENCIDOS DE QUE UNA ADECUADA RENOVACION Y REVISION DE LOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA CONVENCIÓN, DEBERA CONTRIBUIR A LEGAR UN MUNDO LIBRE DE MINAS A LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.

FINALMENTE, DESEO EXPRESAR EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, Y EN EL MÍO PROPIO, NUESTRAS MÁS SINCERAS FELICITACIONES AL PUEBLO Y GOBIERNO DE TAILANDIA POR LA EXCELENTE PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESTA REUNION, Y A LA VEZ MANIFESTAR NUESTROS ESPECIALES AGRADECIMIENTOS POR LAS ATENCIONES RECIBIDAS DURANTE NUESTRA ESTADÍA EN ESTE ACOGEDOR PAÍS.

MUCHAS GRACIAS.